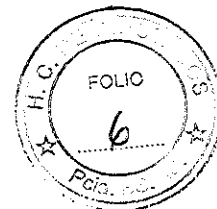




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2569/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión Asuntos Municipales ha considerado el expediente D Proyecto de Declaración N°2569/17-18, Diputado Villordo Sergio Omar, solicitando erradicar el basural ubicado en la calle Mozart y Balcarce y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
Resuelve

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, para que por medio del área que corresponda, informe a este Cuerpo sobre los siguientes puntos vinculados al basural ubicado en la calle Mozart y Balcarce de la localidad de Quilmes.

1. Informe si posee registro del mencionado basural y si se han presentado reclamos sobre el mismo.
2. En el caso de ser afirmativas algunos de los pedidos anteriores, detalle las medidas tomadas para dar respuesta a los mencionados reclamos y cual es el plan de acción inmediato para erradicar dicho basural.



FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto, pasando el mismo a una Solicitud de Informe.

Presidente:Dip. ANDREOTTI, Juan Francisco 

Vicepresidente: Dip. PEREYRA ,Julio

Secretario: Dip. HALJAN, Juan Carlos

Vocal:Dip. BESANA, Gabriela Gisel 

Vocal:Dip. RESICO, Néstor Adrián 

Vocal: Dip. BATALLA, María Rosa

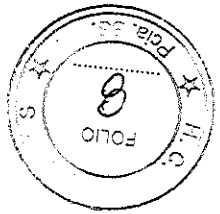
Vocal: Dip. BALBIN, Emiliano

Vocal:Dip. ZURRO, Avelino Ricardo 

Vocal:Dip. IVOSKUS, Daniel Hernán..... 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2569/17-18

Vocal:Dip. RÉVORA, Santiago Eduardo

Vocal:Dip. BRITOS, Fabio Gustavo

SALA DE COMISIÓN, 06 de junio de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
C. Diputados Pcia. de Bs. As.